

**JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE DOCENTES, INVESTIGADORES Y
CREADORES UNIVERSITARIOS - Histórica**

RESOLUCIÓN N° 16

VISTO:

La convocatoria a elecciones para la renovación de integrantes de la Mesa Ejecutiva Nacional y Comisión Revisora de Cuentas para el periodo 2025-2028, y

Y CONSIDERANDO:

Que según la Resolución N° 1 de esta Junta Electoral, el período de elecciones es del 31 de marzo al 4 de abril, inclusive, de 2025.

Que se solicita a las Asociaciones de Base la más amplia difusión del acto electoral a efectos de contribuir a una mayor participación.

RESUELVE:

1. Informar a las asociaciones de base de la CONADU Histórica que se han recepcionado las listas de fiscales aportadas por los apoderados de ambas listas (se adjuntan). Que esta Junta Electoral procederá a chequear el cumplimiento de los requisitos detallados en el punto 1 de la resolución 12 y comunicará oportunamente su designación.
2. Que los fiscales designados son personas que estén incluidas dentro de los padrones oficializados de cada una de las Asociaciones de Base y están limitados a fiscalizar en su propia asociación de base.
3. Que se recomienda respetar la Veda electoral de 48 hs antes del inicio de los comicios.
4. Que, finalizado el acto electoral, las asociaciones de base deben remitir a la junta electoral de CONADU Histórica las actas definitivas 24 hs antes de la fecha fijada para el congreso (8 de abril de 2025) según formato que se adjunta. Una vez finalizado el acto electoral, las asociaciones de base deben guardar y custodiar votos y sobres hasta finalizado el acto de asunción de las nuevas autoridades de la Federación.
5. Que se ha tomado conocimiento de lo resuelto por la asociación de base ADUNS, y reiteramos nuestra solidaridad ante la situación dramática que están atravesando.

Siendo las 18 horas del día 28 de marzo de 2025, no siendo para más, finaliza la reunión.

Firman al pie los presentes

Juan Pablo Simonetti

Marco Andrés Villano

Belén Almejún

(ADU PSJB)

(ADUL)

(AGD UBA)

Silvia Inés Gasparini
(ADIUNSA)

Demian Procopio
(SIDUT)

Gerardo Álvarez
(ADUNC)



Personería Gremial MTEySS N° 1755
Sede Nacional: Sarandí 1226 - Ciudad de Buenos Aires
Tel/fax: (54) 11 430-650-64
E-mail: federacionconaduhistorica@gmail.com
Nuevo sitio web: www.conaduhistorica.org.ar

**Elecciones FEDERACIÓN NACIONAL DE DOCENTES, INVESTIGADORES Y CREADORES
UNIVERSITARIOS – Histórica, renovación Mesa Ejecutiva y Comisión Revisora de
Cuentas 2025**

En (Asociación de base)sita
en.....a los..... días del mes de..... de 2025, siendo las hs
se procede a labrar el **ACTA UNICA INFORMATIVA** del resultado obtenido los días y
.... de..... de 2025

TOTAL AFILIADO PADRON
TOTAL VOTANTES
LISTA 1
LISTA 6
TOTAL VOTOS RECURRIDOS; NULOS IMPUGNADOS

Correspondiendocongresales para la Lista N° 1 **“Frente por la Unidad de la
Docencia de las Universidades Nacionales”** y congresales para la Lista N° 6
“Multicolor”

FIRMA

Forma autoridad asociación de base

**NOTA: la siguiente acta debe ser remitida a la Junta nacional electoral de la CONADU
Histórica**